



MARINAS DE ANDALUCÍA
Asociación de Puertos Deportivos



20 noviembre 2008

El concejal de Urbanismo de Salobreña contactará con los responsables autonómicos para desbloquear el proyecto del Puerto Deportivo de La Caleta

Adjuntamos informaciones difundidas en los medios locales sobre el proyecto de un puerto deportivo en La Caleta de Salobreña.

El concejal de Urbanismo de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, anunció que planea iniciar contactos a corto plazo con los responsables autonómicos con el objetivo de desbloquear proyectos emblemáticos como el TH1—entorno del castillo—, el puerto deportivo de La Caleta o el centro comercial y de ocio. También anunció que los terrenos del TH2, en el extremo oriental de la playa del municipio, volverán a ser íntegramente de uso hotelero, quedando sin efecto la modificación puntual tramitada por el equipo de gobierno del PP en el mandato anterior para combinar estos usos con residenciales.

El TH2 estaba inicialmente planteado como exclusivamente hotelero, aunque el año pasado se aprobó en pleno, con los votos del equipo de gobierno de entonces, una modificación puntual para cambiar su uso, pasando a ser residencial el 60 por ciento de la superficie, mientras que el restante 40 por ciento se repartía en partes iguales como hotelero -en primera línea de playa- y de apartamentos turísticos. El argumento era la dificultad de atraer a inversores para que desarrolle la zona como exclusivamente hotelera.

Cuando formaba parte de la oposición, Pérez Cobos se opuso a la modificación puntual, por lo que ahora pretende retrotraer el uso de los terrenos a su estado original. “El TH2 va a volver al plan actual, tiene que ser hotelero, a ser posible al cien por cien”, aseguró el edil, quien reconoció la existencia de un

inconveniente, el convenio firmado con los promotores de este plan parcial por el cual el municipio ya ha cobrado parte de los aprovechamientos urbanísticos, a través de la financiación de obras como el puente del Guadalfeo o el aparcamiento del mercado. "Ese convenio no tiene razón de ser, porque todos los gastos que se produzcan luego hay que indemnizarlos con el aprovechamiento medio del Ayuntamiento", afirmó, destacando que se reunirá con los promotores para buscar una solución. Vinculado a este proyecto, el responsable de Urbanismo pretende "poner en valor la Vega Baja", zona donde se intentará contemplar la construcción de un campo de golf en el marco del nuevo PGOU, que será reformulado según los criterios del Partido Socialista Independiente -que tiene "plenas competencias" en la materia, reconocidas por el alcalde, Jesús Avelino Menéndez- y adaptado a las nuevas normativas urbanísticas.

En la misma línea que el TH2, Manuel Pérez Cobos aseguró que los terrenos situados al norte del plan parcial Playa se mantendrán como suelo dotacional y no se realizará el cambio a residencial.